

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3; BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1854
---------	--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, SABADO 16 Agosto de 1902

Interesante

La acreditada Cerveza que combinada con ácido carbónico líquido puro, se expende en la Cervecería Lyonesa, desde hoy los compradores podrán adquirirla embotellada, en los establecimientos siguientes:

Colmado La Providencia, Rincón, 3 y 5.
Colmado La Lonja en el Terreno.
Tienda de aceites, Socorro, 105.
Chocolatería Vidal, Sindicato, 79.

IMPORTANTE

Para mayor comodidad de la numerosa clientela de D. Antonio Canet (Cererols, 1) se anuncia al público que desde hoy en adelante se encontrará en dicha Pastelería toda clase de pan, desde el rico pan de barra hasta puro pan de trigo mallorquín para sopa.

¡Qué ridiculez!

Se pedía por toda España el respeto del Concordato, por los menos, y la expulsión de las órdenes religiosas por los mas, y ya sabemos lo que el «Pontífice» Romano ha prometido a nuestro gobierno actual.

Supresión de una canongía en cada Catedral, amortizándolas cuando la muerte ponga fin a todos los canónigos necesarios al efecto.

No es mala idea la del rey del Vaticano, pero todo tiene sus quebras, y ya sabemos que cuanto mas se tira de la cuerda, es mas fácil romperse, y con la promesa hecha (porque ya suponemos que nuestros gobernantes en estos asuntos juegan descaradamente al tira y flije) el pueblo se encuentra con perfectísimo derecho a no permitir tal juego, que viene a costarle millones sin cuento, restados de lo que le proporciona el sudor de su rostro, ó sea su honrado y mal retribuido trabajo.

¿Qué dirán Sagasta, Moret, etc., etc., sabiendo como saben la avalancha de frailes y monjas que todos los dias atraviesan la frontera, para instalarse en esta Nación, convertida en un vasto convento, por sus yerros, por sus desastrosos procedimientos políticos, por su impericia en el gobierno?

¿Cómo piensa Canalejas? ¿Cómo clasifica la promesa del Padre santo?

Ya nos dirá usted si está conforme con nuestro criterio.

Cuando se tiene verdadero derecho para hacer una petición, y ésta es el cumplimiento de una ley vigente, ni el Papa, ni nadie puede contravenirla si ve que trata de imponerse, sin mas que la excomunicación, que le parece a usted que es una ridiculez?

Tenemos un gobierno constituido, que tiene la ineludible obligación de hacer respetar y cumplir las leyes, y en el caso en cuestión, si no lo hace, será sin duda por temor a la excomunicación del Sumo pontífice.

¿No le parece a V. que esto sería también otra trascendental ridiculez?

FELIX DIESTE.

Viajes reales

Siempre fué motivo de pesadumbre para los pueblos, mas que de alivio ni de esperanza, la visita de los reyes, siquiera, aparte de otros daños, por lo magníficamente que ostentaban, muy a costa del acervo común, uno de los atributos de la soberanía, el derecho a los «suos yantares».

Si eso ocurría en épocas de fervor, de supersticioso fanatismo monárquico, no hay que

ponderar el entusiasmo que deben sentir ahora, en el siglo XX, las ciudades, villas y lugares que los monarcas recorran en arcaica peregrinación, cuando, muerto el espíritu que las animaba, toda monarquía parece representarse en la contrahacha figura de Enrique IV en el cadalso de Avila de los Caballeros, y toda catedral, aunque el genio del artífice la haya idealizado, como a la de la capital leonesa, es el esqueleto de algo gigante y dominador de otros tiempos que sirva a los estudios civilizadores de los que pudiéramos llamar naturalistas de las almas.

Y en nuestro pobre país hay motivos especiales, especialesísimos, muy tristes, para que no nos alegremos de real orden.

Portugal, hermano nuestro, y Gibraltar, carne de nuestra carne, é Italia y América, donde hicimos oficios de Dios sacando un mundo de la nada, separados están del hogar común, gracias a la política antiespañola seguida aquí desde que comenzaron con los Austrias a reinar las dinastías extranjeras.

Vuélvannos los políticos cortesanos, (responsables de que se hayan borrado los rasgos característicos de la raza), vuélvannos el valor, la constancia, la dignidad, el carácter, la fama, el derecho y la honra; levanten ejército y marina que, sucesivamente, hasta la espantosa tragedia final, han ido cayendo; devuélvannos la opinión que en el mundo teníamos; reintegren la bolsa vacía; rehábilitennos de la quiebra universal y fraudulenta que nos amenaza; restituyan la riqueza maltratada con la expulsión de judíos y moriscos; desagraden el pensamiento, calcinado por la Inquisición; curen las heridas abiertas en regiones como Cataluña y Vizcaya; purifiquense las manos tintas en sangre de liberales; explen las mortíferas guerras civiles; reparen las violencias cometidas contra las instituciones populares; castiguen caciques; resuciten siquiera los miles de españoles asesinados en Ultramar en el último terrible naufragio y entonces, liquidada esa cuenta secular de la monarquía, podrán los pueblos regocijarse ó adormirse en una indiferente placidez, si no se paraban a pensar en lo peligroso de una institución que puede producir idiotas como Carlos II ó monstruos como Fernando VII.

FACUNDO DORADO.

¡AQUELLOS TIEMPOS!

CUATRO AÑOS DICHOSOS

(1654-1658)

LA IGLESIA

Cardenal insolente.—La Iglesia contra el Estado.—El Papa, rey de España.—Nuncio y rey.—Una reina teóloga.—Sabios consejos.—Expulsiones y concordatos de antaño.—Cardenal muerto á disgustos.—Reina convertida.—Millones para la guerra.—La Iglesia amparando ladrones.—La Iglesia contra la justicia.—Hechizados y víctimas de la Inquisición.—Un fraile entrometido.—Monstruo terrorífico.—Oidio al Papa.—Obispos expulsados.

Los datos referentes a la Iglesia, contenidos uada mas que en veinte ó treinta páginas de los «Avisos» de Barriouero, bastan y sobran para formar un proceso vergonzoso a los representantes que tenía Cristo en España en los fines del siglo XVII.

Júzguese de su insolencia, de su orgullo, de su barbarie, de sus criminales desiguos, por las signiantes fechorías que cometieron los obispos, cardenales y clérigos en la Península Española durante mes y medio escaso de

tiempo, es decir desde el 2 de Septiembre hasta el 20 de Octubre de 1654:

«Dijeron de nuevo al cardenal de Toledo que saliese castigado de Madrid. «Si le obligan, dice, saldrá a pie, las cruces enlutadas», tirando piedras atrás, sin volver el rostro, «dejando consumido al Santísimo Sacramento» en todas las parroquias. Todo el infierno se ha soltado.»

¡Qué insolencia! ¡Qué mans dumbre cristiana!

«El Nuncio ha notificado al Consejo real la «excomunicación» del Papa.»

Y al Consejo le tuvo sin cuidado. Véase: «No quiere el rey admitir al Nuncio y está detenido éste en el Campillo de Albuera mientras envían otro «que no sea enemigo tan declarado.»

La Iglesia, que achicharraba heréjes, prosternábase humildemente ante los reyes imfos:

«La reina de Suecia ha escrito al Pontífice, que quiere venir a Bolonia a «disfrutar de la religión.»

Tan solo con España extremaba sus rigores, hasta el punto de excitar el odio de los pocos españoles que por entonces veían claro:

«Aconsejan al rey «una nueva política con Roma,» que «en todo se entrimen», prohibiendo la correspondencia de cambios, matrimonios entre parientes y «todo género» de negocio.»

«El Rey — dicen — pueda valerse de las rentas eclesiásticas, «echando a los que le contrariara.» (Parece que no hayan pasado siglos por España. Estamos hoy lo mismo que en el siglo XVII; fritos por Roma, ahogados por Concordatos; Nuncios, beneficios, órdenes religiosas, etcétera, etcétera.)

Los cardenales romanos divertían sus ocios en matarse, pero «con muchísimo respeto.»

«En Roma ha muerto el cardenal Panzaro «de dos pesadumbres que le dijo» el cardenal Tribunalio delante del Papa.»

Pero si despachaban un cardenal al otro mundo en cambio ganaban una Reina.

«La Reina de Suecia se ha reducido a nuestra fe. Hizo el milagro el «Libro de las Confesiones de San Agustín.»

¡Con esta conversión se «volvía el mundo! Pero la reina se hacía demasiado la «sueca», como luego se verá.

A humildes nadie ganaba a los obispos:

«Al cardenal de Toledo le dieron que hay en el Sagrario de la Catedral 3.000.000 de joyas, que se gastarán «en defensa de la inmunidad eclesiástica». Dios nos dé paz por quien es. Amén.»

Este mismo dinero es el que luego han empleado para las guerras civiles.

«A un metedor de plata que cogieron en Sevilla con 500.000 ducados le iban a ahorcar por muchos delitos y muertes, y «probó estar de grados y corona y tener un beneficio eclesiástico». La noche antes de la ejecución se juntaron «500 clérigos y quebrantaron la cárcel», sacándole de ella y poniéndole en salvo.»

¡Qué bonito papel! La Iglesia amparando a los ladrones. Pero no transigía en otras cosas.

«La iglesia Catedral ha tenido un tope con el Colegio del Arzobispo sobre preeminencias y descortesías.»

¡Un tope! Mas valiera que se guardase de parrufas como éste.

«El preso a quien «quitaron de la horca en Sevilla», se llama Francisco de León, anda de «capigorrón». Es de «epistola y tiene beneficio eclesiástico». Fueron 500 hombres a la cárcel quebrantándola con vigas y le sacaron. Una grande reprensión le han dado al Arzobispo.»

¿Una reprensión? En justicia debiera haber ido a la cárcel ó al patibulo.

«La reina de Suecia se aloja en Amberes en casa de García Llarri, que años há «se huyó de Madrid con toda su hacienda por temor de la Inquisición». Treinta caballos le ha enviado el rey a esta reina. Dicese que ella «hace» mal a los caballos «como si fuera hombre», y aún se dice que es mas que mujer, no porque sea hermafrodita, sino «porque no es para poder ser casada.»

Ya ven ustedes que la reina sueca no tenía ningún inconveniente en aposentarse en la casa de un perseguido por la bárbara Inquisición. ¡Si sería hermafrodita y fresca!

«El marqués de Liche dicen «está hechizado». Aun otros hablan «mas claro diciendo son espíritus.»

¡Qué horror! ¡Qué imbecilidad!

«Dijo un fraile a la reina se quedare a bizmarse en el Retiro. Respondióle que se quedare él si gusta. Respuesta graciosa de la reina.»

Mis felicitaciones a S. M. No haría eso otra exreina que yo me sé.

«En Balaguer sale a los caminos una culebra (¡garto! ¡garto!), sierpe ó diablo, haciendo mucho estrago en los pasajeros, que tiene 40 pies de largo y mas.»

Con estúpidas invenciones los curas asustaban al pobre pueblo.

«Ha preso la Inquisición un portugués rico y dos oficiales de Corte y un alguacil y otros tantos anteanoche, «por ser judíos.»

¡Qué brutos! Se comprende que perdiéramos nuestro Imperio y que seamos hoy la burla de Europa, a pesar de las colillas que fuma S. M.

«Mucho se desea la muerte del Papa». Plegue a Dios no nos venga otro peor.»

¡Caracoles! ¡Qué respetos al Pontífice! Muy bien hecho.

«Sábado 17 sacaron en coche dos alguaciles y un escribano a los dos prebendados de Salamanca, camino de Irúa, «para echarlos fuera de los reinos». «Y se cominó a la Iglesia» hiciese la memoria que tiene obligación «so pena de multa.» ¡La Iglesia haría la memoria en seguida con tal de no rascarse el bolsillo!

Por la copia

RODRIGO SORIANO.

EL CÁNCER LATINO

Discútese hoy sobre las causas que han originado la preponderancia de la raza germánica; se admiran sus progresos en todos los ramos del saber humano; se teme, con fundado motivo, que su poderío se extienda sobre todo el mundo, y los hombres de la familia latina pretenden atajar la marcha invasora de los hombres del Norte, oponiendo dé iles obstáculos al paso de sus competidores. Sin éstos, sin embargo, algo así como providenciales instrumentos para impulsar al humano linaje por la senda del progreso; y así como sus padres, saliendo de los umbríos bosques de la Germania, barrieron la corrupción acumulada por Europa por los latinos, fundadores del romano Imperio, así los germanos modernos parecen destinados a purificar la atmósfera social que respiramos.

En las postrimerías de la Edad Media, el Mediodía, petrificado como las estingas de sus catedrales góticas, no presentaba la tormenta que preparaba el Norte, ni a sus ciudades-tumbas llegaban las brisas del pensamiento que el Septentrión esparcía por el mundo. Mientras allende el Rhin la crisálida se hacía mariposa y rompía el férreo capullo que encarcelaba al

pensamiento, aquende dormía la oruga humana entre matrosetos teológicos, agobiada por la pesadumbre que sobre ella echó la tiranía papal.

Mientras los hombres del Norte discutían en la época del Renacimiento las entonces atrevidas doctrinas de Wiclef, de Juan Hus y de Jerónimo de Praga, mientras a la voz de Lutero y a las ironías de Erasmo se levantaban los pueblos protestando contra el fraude religioso y la tiranía pontificia, los meridionales degollaban a los pensadores, quemaban a los «herejes», perseguían a la ciencia, expulsaban con los restos de la dominación árabe lo más inteligente, activo y trabajador de los países cálidos, arrasaban poblaciones enteras, pasaban a cuchillo a sus habitantes, ordenaban las dragonadas del «rey-sol», encendían las hogueras de Torquemada y se embrutecían adormecidos por el mas ciego fanatismo.

Triunfante la libertad religiosa en el Norte, la antorcha de la filosofía iluminaba las inteligencias, mientras que en los países dominados por la teocracia romana se perseguían los escritos de Copérnico, se encarcelaba a Campanella, se martirizaba a Galileo, se escarneaba a Colón, después de haber descubierto un Nuevo Mundo, y se creía, y aun se cree, en las brujas, en los duendes, en los encantamientos, en las hechicerías, en el mal de ojo, en los talismanes, en el purgatorio y en las mil fábulas groseras que todavía se enseñan a la juventud en los centros de enseñanza muy católicos, muy apostólicos y muy romanos.

La libertad de examen produjo hombres como Ramus, Palissy, Gerner, Peré, Keplero, Bacon, Harvey, Huygens, Papin, Bayle, Lamermy, Nozton, Leibnitz, Linné y otros mil iniciadores de la ciencia moderna, en tanto que la fe católica no producía otra cosa que charlatanes endiablados, teólogos mantecados, inquisidores crueles, soldados brutales y hordas de devotos antropófagos, por el estilo de los que en Villarreal querían comerse a Blasco Ibáñez y a Rodrigo Soriano.

La luz allí: las tinieblas aquí. El puritanismo inspirado por los sentimientos democráticos del Evangelio, atravesando el Atlántico, funda en América del Norte una sociedad regida por leyes esencialmente democráticas, y el inmortal Washington, haciendo tremolar la bandera de la emancipación, llama a todos los oprimidos de la tierra, y sus varoniles acentos volando en alas de las brisas marinas, despiertan en el continente europeo aspiraciones hacia lo bueno y lo verdadero, siembran el odio a la tiranía y la gran Revolución francesa estalla, derrumba una monarquía de catorce siglos y hace estremecerse de terror a los tiranos de la vieja Europa, que se apresuran temerosos a conceder a los pueblos «cartas» y constituciones liberales.

Inglaterra es grande y libre, grande y sabia es Alemania, relativamente felices viven Holanda, Suiza, Noruega y Dinamarca; grandes, ricos y poderosos son los Estados Unidos; rica es Francia, porque unas se separaron en absoluto de la Roma papal y en otras reina la mas completa libertad de pensamiento.

España es pobre, ruin y miserable, debiendo marchar a la cabeza de todas las naciones en riqueza y poderío, porque sus reyes estúpidos la convirtieron en defensora de las ambiciones é impudicias del Vaticano, la fanatizaron, y gastó sus tesoros y la sangre de sus hijos en guerras religiosas, en perseguir a la razón, en degollar a la filosofía, en sostener la superstición.

No llevó España a América virtudes, sino vicios; no llevó luz, sino tinieblas; no llevó hombres de ciencia, sino frailes fanáticos y aventureros desalmados; quemó ídolos y levantó otros ídolos; destruyó altares y construyó otros altares. Desterrada de allí su soberanía, dejó como tristes recuerdos sus vicios, su orgullo, su ignorancia secular y su proverbial fanatismo.

Por eso ni España progresa, ni las Repúblicas sudamericanas progresan; ni España avanza, ni sus hijas de América caminan: están enfermas del mismo mal. Pervercidas por una fe irracional, dominadas por un clericalismo ambicioso, semejan pueblos iguales al de Israel, que bajo la égida de la tribu de Leví, dominado por el fariseísmo, cayó entre las ruinas de los pueblos para no levantarse jamás.

Ahora bien, si en España y América del Sur hay hombres que aspiran con sinceridad a la regeneración de sus respectivas patrias, si de verdad están dispuestos a dignificar a su raza, unan sus esfuerzos para un sólo fin: para combatir al clericalismo, que mancha cuanto toca, que envenena cuanto le rodea y es la causa primordial de todos nuestros desastres, de todas nuestras miserias, de todas las degradaciones de la raza latina; es el cáncer que corroe las entrañas de las naciones.

I. RODRÍGUEZ ABARRÁTEGUI.

NOTICIAS

Hablar de libertad en España es un sarcasmo mientras esté al frente del Gobierno el Sr. Sagasta inventor de la «partida de la porra».

Muchas veces nos hemos ocupado de la prisión de periodistas y retirada de ediciones de periódicos por decir la verdad de la situación.

Hoy hemos de añadir que ha sido denunciado el periódico «Las Noticias» por publicar un artículo titulado «Hablemos claro» y su edición ha sido retirada de la circulación.

Lo propio ha sucedido al diario «La Renaisance».

Está visto; nos hallamos mejor que en Jaúja.

Mañana se celebrará en el vecino caserío de Son Serra fiesta cívico-religiosa.

Esta noche se celebrará baile de boleros al estilo del país y mañana carreras y músicas en un catafalco, ademas de las fiestas religiosas.

Hoy embarcará para Ibiza el Sr. Gobernador civil de la provincia con ánimo de estudiar sobre el terreno las necesidades de aquella capital y pueblos que componen la menor de las tres islas hermanas.

Acompañarán en el viaje a dicha autoridad algunos periodistas de esta y el señor Moraver.

Deseámosles feliz viaje y que sea este aprovechado en beneficio de aquellos isleños.

La Administración de Contribuciones de esta provincia publicará en breve una circular requiriendo a los Ayuntamientos de la provincia para que ingresen en las arcas del Tesoro la parte de los cupos del impuesto de consumos correspondiente al tercer trimestre del actual año; advirtiendo a los Concejales de los expuestos Ayuntamientos que si no lo verifican dentro del mencionado período trimestral ó no exponen consideraciones atendibles, serán declarados responsables personalmente de los débitos y perseguidos según se previene en la citada prescripción y siguientes del capítulo XXIX del Reglamento.

Gafas y lentes de todas clases.
Especialidad en cristales Bleutés y Ahumados.
Cristales roca. FINE-GLASS y demás clases.

25—Brossa—25

Se hacen toda clase de composturas.
Grandes surtidos en estampería y molduras para cuadros.

ECONOMÍA

La competencia en el buen gusto se ha desarrollado este año en los claveros y mayordomos de las fiestas callejeras; pues conforme van llegando éstas, admiramos los adornos que se colocan huyendo de las antiguallas, y mejoran notablemente lo que siempre ha constituido el brillo de la fiesta.

Primero la calle de Orlon Colón, después la de San Miguel, hoy la del Sindicato, han rivalizado para adornarlas con gusto el día de sus respectivas fiestas.

La del Sindicato ha merecido unánimes aplausos por su sencillez y buen gusto.

Ayer era materialmente imposible el tránsito por esta calle, tal era el bullicio en la misma y la gente que paseaba por la fiesta.

La Banca municipal amenizó la velada tocando hermosas composiciones que fueron muy aplaudidas.

Nuestra enhorabuena a claveros y mayordomos.

JABONES LA PROVIDENCIA

de D. Benito Pomar

Ofrecemos:

JABON PERAL.—Cajas de 50 pastillas extra á Ptas. 4.—Caja.
Id. 25 » » » 2'25 »

Dichas cajas resultan muy económicas para las familias numerosas, colegios, talleres, casas de baños, etc. etc.

El jabón Peral no daña la piel

Jabones de diferentes clases para lavado de ropa y otros usos.
VENTA.—Colmado de Vicente Pomar.—Almacén de arroz de José Serra, San Miguel.—En Son Alegre, Establiments.

Para la liquidación de derechos de Aduanas en OSO durante la primera quincena de este mes, se ha fijado el cambio de 37 por 100, con reducción del 27 por 100 para la escala gradual.

La «Gaceta» ha publicado una real orden circular recomendando a los vocales de las Juntas de Reformas sociales que giren visitas a las fábricas, talleres y establecimientos, y que den cuenta mensualmente de estas visitas a fin de corregir las deficiencias que observen.

Estas inspecciones se harán en todos los municipios, especialmente en aquellos donde la industria alcanza gran desarrollo.

El mejor refresco **Leche frappé** de la *Cerveza Lyonesa*.—Se sirve á todas horas.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Linares, dotada con el sueldo de 3.780 pesetas, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en término de treinta días.

Se ha fijado en las esquinas el siguiente bando, al que damos publicación con mucho gusto:

D. ANTONIO ROSSELLO GOMEZ.

Alcalde de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma capital de las Baleares.

Palmesanos:

Mas que por acto de legítima cortesía, por un deseo vehemente de manifestar su profundo agradecimiento, su honda satisfacción y su anhelo de comunicarse con sus convecinos, es que vuestro Alcalde se dirige nuevamente a vosotros, palmesanos, para declarar de un modo solemne, oficial y público que, en esos días de verdadero júbilo, de patrióticas manifestaciones, de torrenciales desbordamientos de la multitud, Palma, Mallorca ha externado sus sentimientos de discreción y prudencia hasta el punto que ni un sólo incidente desagradable ha surgido para interrumpir la alegría del pueblo, la seriedad de los actos, y el orden de los festejos. Contra lo que puedan imaginarse los escépticos, los indiferentes, los que tienen herida la fibra de la esperanza, Palma ha entrado en el ancho y atrayente camino de la vida nueva; ha sentido las palpaciones de una sangre renovada, joven; ha aspirado las frescas brisas de una orientación europea. Adelante. Yo os felicito con todo el calor que es capaz mi alma; yo os conjuro a que no trepidéis en vuestras aspiraciones; yo os lo suplico; yo os lo mandaría, si tal pudiera.

Alguien sospechaba que nuestro pueblo no poseía condiciones de sociabilidad, de civismo práctico, de cultura ciudadana. La equivocación ha sido completa. Todos os habéis mostrado dignos de la alta honra de ser admitidos donde haya de imperar la tranquilidad, el orden, la tolerancia, el buen sentido de la vida en común. Recibid nuevamente mi felicitación mas sincera.

Quiero, ademas, agradecer en público los esfuerzos que han realizado para la mayor brillantez de las fiestas, los particulares, las sociedades de todas clases, los edificios de la Provincia y del Estado, las Autoridades, en fin, que no han escatimado su presencia en las ceremonias ni han dejado de prestar realce a los festejos confundiéndose con todos vosotros, dando con ello alto ejemplo de bondad, de tolerancia, de consideración social.

Palmesanos: las fiestas han terminado felizmente gracias a vuestra cultura que se ha tra-

ducido en entusiasmo, en alegría, en orden, en absoluta compostura. Estamos, pues, de enhorabuena. Pero hay mas todavía. Lo estamos, sin duda, porque el acontecimiento que hace pocos días, os anunciaba, se ha consumado ya. El derribo de las murallas ha empezado, es un hecho; vosotros lo veis. En ello aparece radiante el triunfo de la lucha continua, de la labor sin descanso, de la eterna aspiración, y del solicitar eterno.

Conciudadanos: trabajemos impertérritos por nuestra querida Palma. Ninguno de vuestros actos, ni el mas insignificante, quedará sin fructificar. Creedlo: el tiempo es muy agradecido.

Palma 15 de Agosto de 1901.—El Alcalde, A. Rosselló Gómez.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado la Real orden anunciando la apertura para la provisión de 175 plazas gratuitas que la Asociación Benéfico Escolar concede a los huérfanos de militares, entre gran número de Colegios y Academias de Madrid y provincias.

Dichas plazas se darán con preferencia: primero, a los huérfanos de padre y madre; segundo, a los que ni por sí ni por su madre disfruten pensión; tercero, a aquellos cuyos padres murieron en campaña, naufragio ó epidemia, prefiriéndose los de inferior empleo, y cuarto, los demás, y, dentro de cada grupo, los de mas edad.

Aprobado por el Sr. Gobernador Civil de la provincia el presupuesto de ingresos y gastos del partido de Manacor para el próximo año 1903, publicamos a continuación el repartimiento formado por el Sr. Alcalde de dicha villa comprensivo de las cantidades que han correspondido a cada uno de los Ayuntamientos del partido para atender a las obligaciones de la cárcel del mismo, a cuyos alcaldes dicha autoridad gubernativa previene que continúen en sus presupuestos ordinarios para el citado período la cantidad que respectivamente les ha sido señalada.

El reparto es como sigue:

Artá, 432'65 ptas.; Campos, 320'40; Capdepere, 192'13; Felanig, 834'91; Manacor, 850'11; Montauri, 201'90; Petra, 292'35; Porreras, 365'18; San Juan, 161'45; San Lorenzo, 181'49; San Servera, 198'52; Santany, 432'58; Villafranca, 93'53.—Totales 4.557'20 pesetas.

La casa Llofrú tiene la ventaja de que sus clientes no gustan otro café que el suyo.

Porqué? Sencillamente; por la superioridad del tostado.

D. Guillermo Gelabert, Agente Ejecutivo de Contribuciones de la 1.ª zona de Palma, en atento B. L. M. nos participa llamamos la atención de los contribuyentes morosos, que desde esta fecha se expedirán las cédulas del presupuesto de 1902 con el oportuno recargo del duplo, en la Recaudación, Puigdorffia 9 principal, de 9 a 12 de la mañana.

Ademas nos participa dicho señor que se ha ordenado por la Superioridad que las cabezas de familia que no se hayan provisto de las cédulas de todos los individuos de la misma obligados a obtenerla, se les continúe con el embargo de sus bienes, muebles, semovientes é inmuebles, según previene el art. 39 de la Instrucción de cédulas de 27 Mayo 1884.

La recaudación en oro de derechos de Aduanas, en los siete meses de Enero a Julio, asciende a 22.250.206 pesetas.

De seguir así la recaudación en oro, quedarán cubiertas las atenciones del Tesoro en el extranjero, toda vez que ascenderá la recaudación anual a 38 millones, y si bien la Deuda exterior estampillada exige 41, los productos de Almadén y los derechos obvenacionales consulares completan la suma.

Son de notar estos satisfactorios resultados de la ley en que tan ruda oposición se hizo al ex-ministro Sr. Urzaiz.

El último número del «Boletín Oficial» de la provincia correspondientes al jueves último publica la liquidación de las cuentas municipales-respectivas al segundo trimestre del año actual, de los Ayuntamientos de Alayor, Campos, Ciudadela y Fornalutx.

Igualmente publica el estado de ingresos y gastos en la caja de este municipio durante el mes de Julio último.

Según el mismo importan los ingresos 184.113,71 pesetas y los gastos 59.335,33 pesetas, quedando una existencia para el mes actual de 124.778 pesetas 38 céntimos.

¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

A MI CARINOSA MADRE

Recuerdo, Madre mía, que todos tus desvelos, eran para mí; tú, eras mi alegría, mi única esperanza... ¡ya todo lo perdí!

¡Ah! Lágrimas mías que tristes y mudas, vagáis en el alma; endechas y elegías, que truncaron de mi corazón la calma.

Es muy triste llorar de una madre querida, los yerros despojos y en llanto anegar, el inmenso ardor, de mis cansados ojos.

¡Ah! ¡porqué el destino, quiso, cruel, arrebatarte, Madre mía; si de mi camino, eras tú sola, la poderosa guía?

Sin ti, ¿qué es mi vida? ¿qué, para mí, el mundo, si tu luz me falta? ¡una flor perdida; que vaga errante, en la desierta falda!

¿Qué queda á mi horfandad, ante el horizonte que la vista alcanza? ¡Solo cruel Soledad, sin norte, sin guía y sin esperanza!

¡Sóla y sin consuelo! Lleno el corazón, de pena abrumadora, y el alma de duelo; lloro, triste, mi horfandad aterradora.

Recuerdo aun los besos, que tu cariñoso afán me prodigaba, á cuyos embalsos, en tus brazos, amorosa, me entregaba.

Ya no tornarán, no, ni tus caricias, ni halagos bondadosos: ¡ya todo se acabó! no quedan más que lágrimas en mis ojos.

Tú recuerdo solo, guardaré, Madre, en mi alma, inmaculado, y el eterno dolor, será el premio para tu amor guardado.

Mis sentidas penas, unidas á mis fervientes oraciones; volarán serenas, hacia tí, Madre, en las élicas regiones.

Y desde allí, Madre, con celestial cariño, ¡Velarás tú, por mí; mientras que cumplo las horas del destino, que me esperan aquí.

¡Adios! pues, ¡oh! Madre mía idolatrada; no me olvides jamás; suplica á Dios, que en mi última alborada, me lleve á donde estás.

J. H. C.

BAÑOS ELÉCTRICOS

Es un hecho científico que el baño eléctrico es el agente curativo mas poderoso que conoce hoy la ciencia médica, por su acción esencialmente tónica y regeneradora.

Por desgracia sólo en las capitales de suma importancia y en los mas renombrados sanatorios existen dichos balnearios; pero los adelantados de la ciencia han puesto hoy al alcance de todas las familias lo que antes era solo asequible a los favorecidos por la fortuna.

Por medio del aparato «Electra» se obtienen baños eléctricos en el domicilio particular ó en los mismos balnearios de esta capital.

Los baños eléctricos de asiento son infalibles para la curación de las enfermedades crónicas del estómago, vientre, hígado, riñones, vejiga, almorranas, fístulas, impotencia, orquitis, diarrea y para las secretas.

Los baños eléctricos generales, ó sea de cuerpo entero, son los mas recomendados por la ciencia médica como restauradores del organismo debilitado ó decaído y como purificadores de la sangre. Son por lo tanto de éxito seguro contra el reumatismo, herpetismo, esclerosis y cualquier otra enfermedad específica de la sangre.

Los anémicos y los convalecientes se reconstituyen rapidamente porque cobran de un modo franco el apetito.

La mejor recomendación de los aparatos «Electra» son las ventas que ya se llevan hechas.

Hoy solo sufren los incrédulos, los que no han ensayado el tratamiento eléctrico con dichos aparatos, los cuales, sin ninguna clase de duda, llegarán a constituir el mueble mas indispensable y mas codiciado de toda familia.

Para informes, al representante de dichos aparatos, Misión 13, entresuelo.

La Propagadora Balear

DE ALUMBRADO

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta General ordinaria a cambio del cupón número 4, en las oficinas de la Sociedad, Zagránada, 9, entresuelo, de diez a doce de la mañana todos los días laborables.

P. A. del Consejo de Administración.—El vocal secretario, José Estela.

ANTIGUO CAFÉ «CAS MAHONÉS»

Programa del Concierto que se celebrará hoy, por un notable sexteto:

- 1.º María Henriette.
- 2.º El barquillero, Jota.
- 3.º Hugonotes, Fantasía.
- 4.º Chateau Margaux.
- 5.º Roberto Il Diavolo.
- 6.º Polka Amér.

Gran Café Restaurant Lírico

DE B. PUJOL

Comedores reservados.—Mesa redonda de doce y media a dos.—A la una y media y a las dos, coches para los señores viajeros al tren, pasaje a 20 céntimos de peseta.—Todo el día servicio a la carta.—Encargos a cualquier hora.—Helados y licores de todas clases.—Café superior.

GRAN CAFÉ LÍRICO

Concierto para hoy, dedicado a las señoras y señoritas, bajo la dirección de eminente violinista Sr. Ross:

- Programa
- 1.º Vals «Coppelia», Sres. Delibes.
 - 2.º Sinfonía «Barbero de Sevilla», Rossini.
 - 3.º «Granada», (Solo de violoncello) Ross.
 - 4.º Sonata (Solo de piano), Beethoven.
 - 5.º Potpourri de Aires nacionales, (Solo de violín), Ross.
 - 6.º Vals «El Islán», Ross.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 15.

Declaraciones

Pidal ha dicho al marqués de Valdeiglesias allá en Asturias:

«Dos cosas se han evidenciado en el viaje regio: la fuerza intrínseca de la monarquía en España y lo artificioso y lo falso de todo lo que, ostentando el nombre de democracia, tiende a menoscabar el prestigio real.»

Pidal se extiende en largos párrafos hablando de su entusiasmo por la monarquía.

Luego dice, a propósito de la retirada de Sagasta, que éste estaría ya mandado retirar hace tiempo, por todo género de motivos, en un país en que reinara la verdadera opinión.

Habría que preguntar a Pidal donde estaría él si aquí reinara eso.

Pero sigamos a Pidal.

«Mas aquí—dice—, donde reinan ustedes, los periodistas y los políticos organizados en partidos, Sagasta no se puede retirar mientras sea el único lazo de unión que dé cohesión de partido a... eso que se llama partido liberal.

No es posible la retirada voluntaria de Sagasta.»

Luego habla de la unión de Silvela y Maura, que aplaude y del porvenir de Asturias, que le hace vivir tranquilo, y acaba como empezó: con aplausos a la monarquía.

También hace declaraciones esta noche Primo de Rivera, el cual dice que hace falta una buena organización militar; pero teniendo en cuenta que España no está para gastos podría adoptarse un término medio, que es un sistema de ejercicio de tiro amatestando a 200 ó 300.000 hombres.

Esta viene a ser la síntesis de sus declaraciones.

Aclaración

«El Correo», órgano de Sagasta, dice que el telegrama del alcalde de Torrelavega estaba dirigido a Oviedo al mayordomo mayor de Palacio y, según el corresponsal, dice textualmente:

«Torrelavega, 14, 17.—Si S. M. se detiene el 15 en Santander, música militar Audalucía contratada no vendrá de Santander.

Perjuicios considerables.

Ruego no altere itinerario.—El Alcalde.» Este telegrama no se parece al que han transmitido, ó que han hecho entender, los corresponsales de la mañana y de la noche.

Plan de Reformas

El informe del Consejo de Estado respecto al plan de reformas que el Sr. Suarez Inclán proyecta en su ministerio es contrario a que dichas reformas se realicen por el momento, sin emitir juicio sobre el fondo de la cuestión, si bien, teniendo en cuenta que la división actual en dos Direcciones no ha dado mal resultado, opina el Consejo de Estado que no tratándose de una medida de carácter urgente y estando próxima la reunión de Cortés, debe aplazarse hasta entouces la resolución de este asunto.

Esta es el de que hablé anoche.

La feria del Retiro

Esta mañana ha visitado de nuevo al alcalde interino la comisión de feriantes del Retiro.

El Sr. Suarez de Figueroa manifestó a los que componen la comisión que si mañana, a las doce, no habían satisfecho el importe de la luz, se verá obligada la Compañía a dejar de administrar el fluido.

Añadió que en este caso la feria podría continuar de día, pero solo hasta el 31 del presente mes, en cuya fecha tienen que estar desmontados todos los pabellones.

Parece que van á desmontarse en breve varios de éstos, entre ellos el del Casino de Madrid.

Más fuerzas

Alemas de la fuerza de 150 guardias de orden público que de Madrid se enviarán a esa capital (?), se reforzará la guardia civil procediéndose con estos aumentos a la reorganización de los servicios de policía y orden público en forma que permita a la autoridad civil dominar cualquier alteración de orden sin tener desde

el primer momento que resignar el mando como se ha tenido que hacer en muchas ocasiones por la insuficiencia de medios de que puede disponer el gobernador.

Así dice un suelto oficioso.

«La Epoca»

«La Epoca» escribe: «Ya dijimos que la versión oficial era que los soldados desaparecidos de Melilla habían desertado; pero contra ella aparece la circunstancia de que a los tres les faltaban pocos meses para cumplir, después de llevar mas de dos años en el batallón disciplinario, y que en tales circunstancias no parece presumible la deserción, según las gentes de aquella plaza.»

Luego dice «La Epoca»: «El duque de Almodóvar se sintió ayer en vena de rectificar.

Ademas de lo relativo al tratado con Cuba, dijo que aun no tenía noticia del asesinato de tres soldados españoles en la frontera de Melilla.

El ministro cree que se trata de un «canard» como el de los hermanos aquellos de Tánger.»

Conferencias

Hoy ha sido día de conferencias en Madrid. El señor Moret ha conferenciado con el ministro de Instrucción pública y con el de Gracia y Justicia para tratar del mensaje de los obispos.

También Moret conferenció despues con Silvela para darle cuenta, sin duda, de las conferencias.

Despues de discutir mucho se ha convenido que el Gobierno no la puede hacer oficialmente sobre el particular.

La misión del Gabinete se tiene que reducir a dar por visto el documento, sin que proceda ninguna otra cosa.

Segun los ministeriales, el conde de Romanones no se resigna mucho a sufrir que funcionarios del Estado, y subordinados que como a tales deben ser del Gobierno, ataquen, sin embargo, a un ministro impunemente, pues así no hay principio de autoridad posible; pero habrá de limitarse a contestar enanto mas, en «El Globo».

Tal ha sido el resultado de la conferencia.

Dicese que la disparidad de criterio que hay sobre el asunto en el seno del Gabinete pudiera provocar una crisis; pero no ocurrirá tanto. Y si no, ya se verá.

Aplazamiento

Para dar tiempo a que lleguen a Madrid las adhesiones de gran número de sociedades obreras que, según telegramas recibidos por el señor Romeo, director de «El Evangelio», se reunirán en junta mañana para enviar delegaciones, se ha acordado aplazar hasta el domingo, día 24 del corriente, el mitin para protestar de la conducta del Gobierno sosteniendo la suspensión de garantías en Cataluña.

Algo habrá podido tambien influir en este aplazamiento los trabajos que hace el Gobierno para enviar guardia civil ahí a fin de restablecer las garantías.

Noticias varias

Parece que uno de estos días se firmará la anunciada combinación diplomática.

Se declararán algunas cesantías en el Consejo de Estado porque no hay capítulo para hacer la rebaja del 3 por 100.

De San Sebastian dicen que se espera de un día a otro la llegada de la corbata «Nauilús», de regreso del viaje de instrucción por el extranjero.

Hoy es cuando se ha enviado a San Sebastian para firmar el tan anunciado decreto sobre descentralización administrativa.

«La Correspondencia Militar» aboga por la marina, pidiendo una escuadra con muchos barcos.

Hoy se ha presentado en el ministerio de la Gobernación una exposición de los médicos de Barcelona contrarios a la colegiación obligatoria, pidiendo sea derogado el decreto de 12 de Abril de 1898 y que los Colegios libres que se formen elijan otras Juntas de gobierno para redactar los estatutos y reglamentos y someterlos a la aprobación de la superioridad.

Se ha dicho que los libertarios no podrán celebrar el mitin en Madrid que proyectaban para el domingo al aire libre.



Nicolás Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Pelaires n.º 102

SE VENDE ó traspasa la mejor y más acreditada corsetería de Mallorca por retirarse del negocio. Brossa, 21, tienda.

SECCION DE ANUNCIOS

PRONTO LLEGARA EL

COGNAC GAYARRE

Y EL

XEREZ QUINA

de F. Ruiz & Ruiz y C.^{ia} de Jerez

III INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso)	100 »
Alfiler, idem id.	25 »
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25 »
Idem para señora, idem id.	25 »
Idem para id. (brillantes gruesos)	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo)	25 »

Se envían franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conciben representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

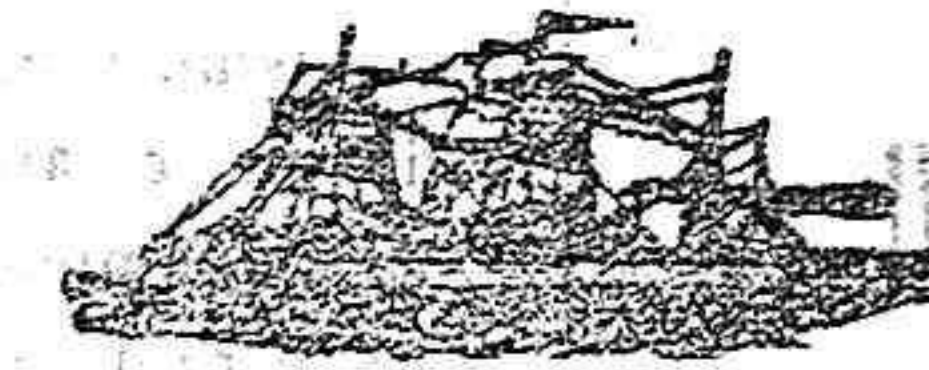
DISPONIBLE

Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^a

Servicio fijo

Los vapores Trasatlánticos de la Compañía de los señores PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA saldrán de este puerto para los de sus escalas, fijamente los días 1.º de cada mes á contar desde el próximo Septiembre.

El hermoso vapor



CATALINA

de toneladas 6.000, clasificado 100 A del Lloyd, inaugurará este nuevo servicio.

Admite carga y pasajeros para las islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba, y Nueva Orleans.

Para más informes dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, Representantes de la Compañía.

NOTA.—La entrega y recibo de la carga en las lanchas tendrá que haberse efectuado un día antes, por lo menos, de la llegada de los vapores. Estas lanchas estarán al servicio de los cargadores á contar desde el 27 de cada mes, pero no quedando comprometido al recibo de las mercancías, si no se acuerda previamente la cabida respectiva.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

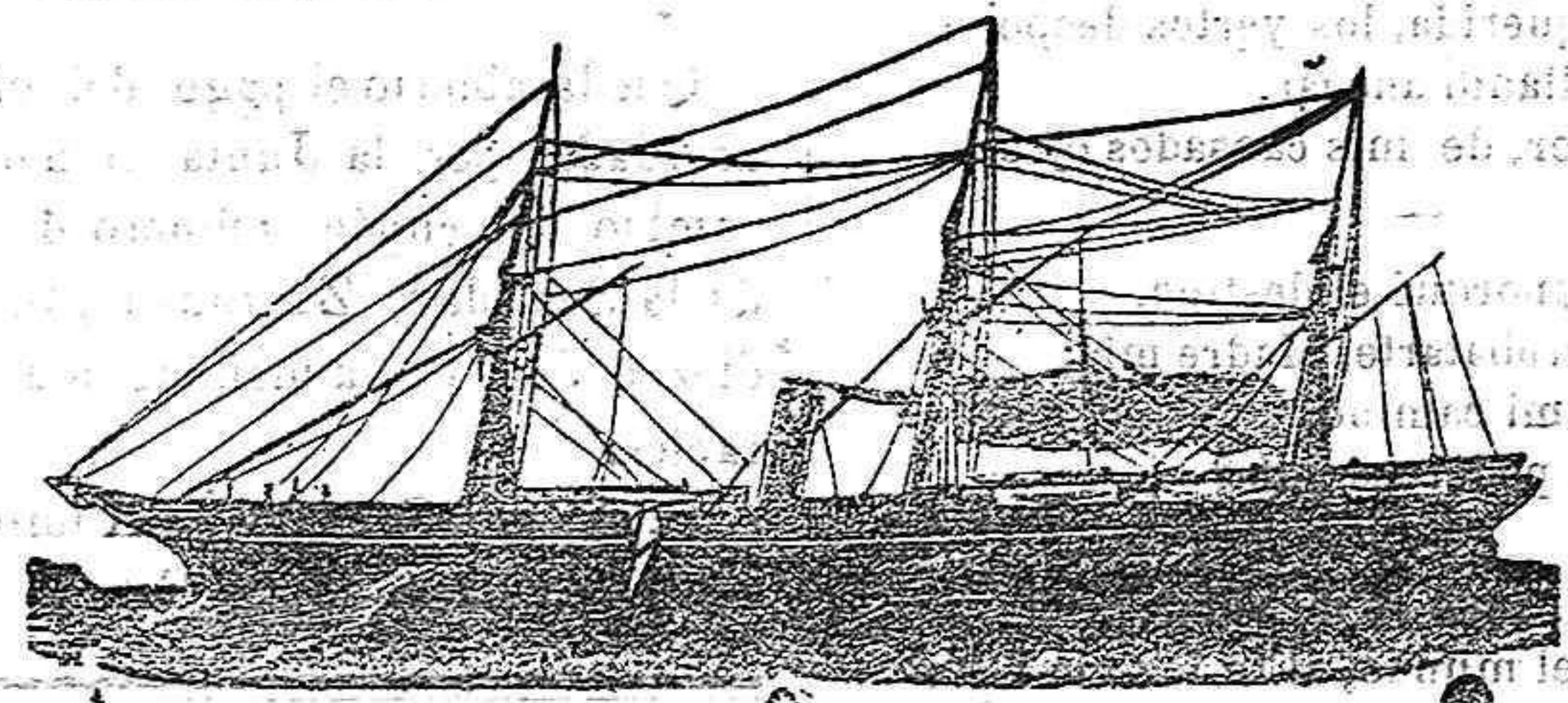
En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en la Agencia de Publicidad de D. M. Serra Bennassar, Apuntadores, 8 y Olmos, 100, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.

Líneas directas entre Argel y Marsella.

Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.

Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.

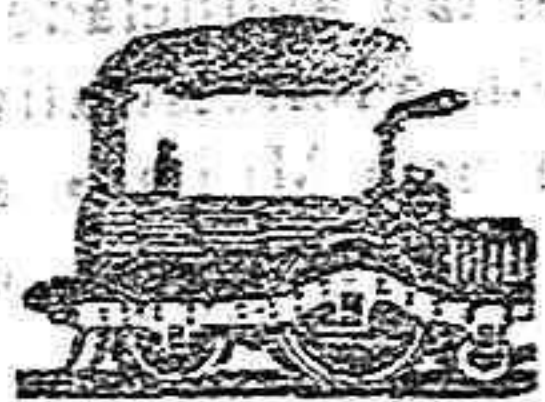
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Se alquila

Por módico precio, espacioso, seco y bien ventilado local, propio para cualquier industria ó almacén.

Informes—Agencia Publicidad—Olmos, 100, 2.º



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Tarifa de anuncios de la Agencia de Publicidad

M. SERRA BENNASAR

La Unión Republicana

Línea corta, cuerpo ocho en 1.ª página. Pts. 0'15

Id. " " " 2.ª ó 3.ª " " 0'08

Id. " " " 4.ª " " 0'05

Encaje de prospectos, por tirada " " 5'00

Anuncios permanentes á precios muy ventajosos.

MORTUORIOS

En 1.ª página.

Página entera Pts. 100'00

Media página " 50'00

Tres columnas " 30'00

Dos columnas " 20'00

En 2.ª y 3.ª página.

Media página " 40'00

Tres columnas " 20'00

Dos columnas " 12'00

20 % descuento á los suscriptores.

Timbre á cargo del anunciante.

APARATOS EN LA VÍA PUBLICA

TARIFA POR AÑO Y ANUNCIO

En el paseo del Borne y Plaza de Cort. Pts. 90'00

En los demás sitios de la capital. " 60'00

NOTAS.—1.ª Los contratos por dos, tres ó más anuncios beneficiarán un descuento de cinco y diez por ciento respectivamente.

2.ª Los contratos por dos, tres, cuatro y cinco años, beneficiarán otro descuento de 10, 15, 20 y 25 por ciento á proporción del tiempo del contrato.

3.ª En los contratos por más de un año, todos los gastos incluso el de pintura, serán á cargo de esta Agencia.

4.ª En los mismos contratos, el anunciante tendrá la ventaja de poder cambiar su anuncio entre los aparatos colocados sujetos á la misma tarifa.

MUROS Y FACHADAS

EXCLUSIVA

Convento de Santa Magdalena, Convento de Santa Catalina de Sena, Plaza de Abastos, Muelle, etc. etc.

A 10 pesetas anuales metro cuadrado.

Descuentos proporcionales según tiempo y tamaño del anuncio.

Gastos de pintura á cargo del anunciante.

Carteles y Prospectos

Grandes ventajas, y nuevos sistemas.